MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Dirección de Administración y Finanzas

Finanzas'

GWAC/AARB/MJTE/MARR/MAPP/ENV/vagm

12.04.2023

Dec. Nº 123.-/

SANTA CRUZ, 12 de abril del 2023.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 2.- El Decreto Exento N° 4706 de fecha 09.12.2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 3.- El Certificado de Concejo N° 523 de fecha 21.02.2023 que acuerda autorizar la entrega de subvenciones.
- 4.- El Memorándum Nº 277 del 14.03.2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 5.- Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 6.- Forma de Pago, cheque.
- 7.- Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica, de fecha 23.02.2023.
- 8.- Fecha de Convenio 23.02.2023.
- 9.- Fecha de Rendición de Cuentas, 03.08.2022
- 10.- Número de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos, de fecha 23.03.2023.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a Certificado de Concejo Nº 523 del 21.02.2023 que acuerda autorizar subvención correspondiente al **Club de Adulto Costuritas y Reciclaje** la suma de **\$600.000**.- (Seiscientos Mil Pesos), el proyecto de la organización se denomina "Coser sueño y bordar historias a través de talleres de costuras".

DECRETO EXENTO Nº 1546.-/

- 1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de este Municipio para que entregue Subvención por la suma de \$600.000.- (Seiscientos Mil Pesos), al Club de Adulto Costuritas y Reciclaje valor correspondiente a Subvención Indicada en el considerando.
- 2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.24.01.999.001.190 del Presupuesto Municipal Vigente.
 - 3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
 - 4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

C.C.:

□ Interesado (1)

Adm. y Finanzas (1)

⋄ Transparencia (1)

ARCHIVO (1)

LVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador Municipal